

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
WIRELESS ECUADOR AIRWAVES S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los once (11) días del mes de marzo del año dos mil diecisiete (2017) siendo las 12h00 pm, en las instalaciones de la empresa, ubicada en Olmedo E3-45 y Durini, Amaguaña, se reúnen los siguientes ACCIONISTAS:

- Señora LUZ ANGELICA VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO, por sus propios y personales derechos y en representación de quinientos noventa (280) acciones nominativas y ordinarias, de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$1,00) cada una.
- Señora MARIA ESTHER CARGUA JANETA, por sus propios y personales derechos y en representación de quinientos noventa (590) acciones nominativas y ordinarias, de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$1,00) cada una.

Preside la sesión, la señora Cristina del Pilar Ortega Villavicencio, en calidad de Gerente General actualmente en funciones y actúa como secretaria ad-hoc WIRELESS ECUADOR AIRWAVES S.A.

El presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital total de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los ACCIONISTAS deciden constituirse en Junta General extraordinaria, con el carácter de Universal, conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación, el presidente informa que el motivo de la presente Junta, es tratar el siguiente punto:

Conocer de parte de la Gerente de la Compañía Cristina Ortega, el balance anual de la empresa, el mismo que será presentado a las instancias de control.

Una vez expuestos los detalles del mismo, se procede a la aceptación unánime de las cuentas a presentar.

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida dicha Junta y se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, por secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los ACCIONISTAS.

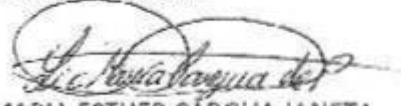
Se levanta la sesión siendo las 15h00.

Para constancia de lo acordado, firman todos los ACCIONISTAS en unidad de acto.



CRISTINA DEL P. ORTEGA V.

PRESIDENTE/JUNTA



MARIA ESTHER CARGUA JANETA

ACCIONISTA



LUZ ANGELICA VILLAVICENCIO V

SECRETARIA/JUNTA